



PROCESO CAS N° 010-2018-MDSJL

PUESTO: PROMOTOR CODISEC

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Promotor del comité de seguridad ciudadana, para fortalecer las capacidades de gestión en labores de Seguridad Ciudadana y de participación con las juntas vecinales de responsabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

2.-Área Solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana

3.-Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4.-Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include Experiencia, Competencias, Formación académica, and Conocimiento y Requisitos para el puesto.



**III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR**

1. Promover en las diferentes zonas del distrito de San Juan de Lurigancho la conformación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
2. Sensibilizar a los vecinos sobre la importancia y necesidad de integrar y conformar la junta vecinal de seguridad ciudadana.
3. Registrar la inscripción de los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de acuerdo a los requisitos correspondientes.
4. Coordinar y ejecutar las capacitaciones y charlas orientadas al personal operativo del área y a los comités de las Juntas Vecinales
5. Documentar y realizar informes de las capacitaciones que se realicen.
6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionada a la misión del puesto.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.
<b>Duración del contrato</b>	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 1,200.00 (Mil doscientos y 00/100 soles). Incluye los montos y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.